

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior Don Carlos Antonio López (BECAL)

Acta de Reunión Virtual del CCE BECAL No. 09/2020

Martes, 09 de julio de 2020 14:38

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio de dos mil veinte, siendo las catorce y treinta y ocho minutos, *en sesión virtual del CCE según el Reglamento Operativo del Programa en el Artículo 14°.- De las funciones y atribuciones del Comité de Coordinación Estratégica (CCE)*. Para el cumplimiento de su objetivo el Comité de Coordinación Estratégica tendrá las siguientes funciones y atribuciones: en casos excepcionales de urgencia, la UEP podrá realizar consultas virtuales al CCE y tomar decisiones por unanimidad, a ser ratificadas, en el acta de la reunión posterior, a fin de dar trato a los puntos expuestos se eleva al Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior “Don Carlos Antonio López” para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación del Paraguay.

Estimados miembros del CCE y colegas del equipo técnico:

Me comunico a fin de poner a conocimiento y consideración cuanto sigue:

Remitir los informes correspondientes a diversas convocatorias, y solicitar su aprobación para Resolución CCE y publicación.

1. **Idiomas Convocatoria 03:** Se adjunta informe de convocatoria y proceso de selección.

LISTADO DE SELECCIÓN: Aplicado los criterios, sobre un puntaje máximo de 20, los primeros 83 cupos de beca corresponden a los puntajes 14, 13 y 12. Así, quedan 17 plazas a corresponder a las 40 postulaciones con puntaje 11, a las que correspondería aplicar los criterios de desempate.

No obstante, considerando que los seleccionados aún deben validar los documentos de respaldo a lo expuesto en condición de “Declaración Jurada”, se solicita considerar la aprobación de las todas postulaciones al corte de 11 puntos, siendo 123 los seleccionados, ampliando el cupo, según cada postulante confirme la documentación, a las 100 becas inicialmente previstas. Esta medida no afectará de forma sustancial al presupuesto delimitado, y permitirá un margen de 23 plazas para potenciales descesos y renuncias, garantizando el objetivo de lograr al menos 100 beneficiarios efectivos.

- ✓ Inglés: 85
- ✓ Francés: 18
- ✓ Alemán: 9
- ✓ Portugués: 11
- ✓ Total: 123

- SIN MAS QUE AGREGAR, DESDE LA COORDINACIÓN GENERAL, SE SOLICITA APROBACIÓN.

2. **Campus France.** Se adjunta informe de convocatoria y proceso de selección.

La convocatoria para doctorados en Francia con la colaboración de la institución Pública nacional-Campus France ha sido lanzada con 6 (seis) plazas, 5 en doctorados en Ciencias, Tecnología e Innovación y una plaza para doctorados en educación. Esta convocatoria está dirigido a paraguayos, naturalizados o residentes en Paraguay que aspiran a realizar un programa de doctorado hasta un tiempo máximo de 48 meses en los Centros o Universidades francesas.

Estrella 345 c/ Chile 1° Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007.



Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior Don Carlos Antonio López (BECAL)

La convocatoria ha derivado en seis (6) seleccionados, pero hemos tenido dos (2) renunciaciones, por lo cual son cuatro (4) los finalmente seleccionados para realizar el doctorado en Francia, todos de áreas de CyT. Se adjuntan nota de Campus France e informes específicos de seleccionados.

- SIN MAS QUE AGREGAR, DESDE LA COORDINACIÓN GENERAL, SE SOLICITA APROBACIÓN.

3. Fundación Carolina. Se adjunta informe de convocatoria y proceso de selección.

La convocatoria para la formación postdoctoral en España con la colaboración y cofinanciación de la Fundación Carolina ha sido lanzada con 10 (diez) plazas. Esta convocatoria está dirigida a docentes universitarios paraguayos, naturalizados y residentes en Paraguay al momento de la postulación.

El viernes 3 de julio del presente año se recepciona vía correo electrónico, el resultado de selección por parte del representante de la Fundación Carolina.

La convocatoria ha derivado en dos (2) seleccionados. La efectividad de las becas de estancias cortas está condicionada a que los beneficiarios hayan realizado los trámites pertinentes para su aceptación definitiva en la universidad española elegida por el seleccionado.

- SIN MAS QUE AGREGAR, DESDE LA COORDINACIÓN GENERAL, SE SOLICITA APROBACIÓN.

4. El Comité Paraguay Kansas pone a consideración de postergar el inicio de seleccionados de la presente convocatoria, a enero 2021.

El comunicado precisa: Dando seguimiento a nuestra comunicación (vía email) de fecha 25 de junio pasado, deseamos poner oficialmente a conocimiento suyo y por su intermedio a quienes corresponda, que continuamos con el proceso de selección del grupo correspondiente a la 3ra Convocatoria de las Becas de Movilidad a nivel de grado, tal como estaba previsto, pero que el viaje de los seleccionados --que inicialmente estaba fijado para Agosto 2020-- quedaría ya postergado para Enero 2021 atendiendo a los motivos que son de su conocimiento.

La sugerencia de la Coordinación General del programa, es DAR A LUGAR A LA APROBACIÓN DE POSTULANTES SELECCIONADOS, ASÍ TAMBIÉN, A POSPONER EL INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO A ENERO 2021.

- SIN MAS QUE AGREGAR, DESDE LA COORDINACIÓN GENERAL, SE SOLICITA APROBACIÓN.

A consideración las aprobaciones solicitadas. A fin de avanzar con el proceso, en caso de no recibir observaciones, comentarios, o consultas, para el día lunes 13 de julio, procederemos a dar por APROBADOS, MEDIANTE ACTA VIRTUAL, formalizando vía RESOLUCIÓN CCE que será remitida para firma de los ministros.

5. LA 10ª CONVOCATORIA. FORMALIZAR EL INFORME DEL 29 DE JUNIO DE 2020 DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE BECAS, que contiene la nómina becarios cuya revisión fue realizada según el Acta N° 8 del 23 de junio de 2020, que en su parte pertinente expresa: "...Visto bueno al avance del proceso de evaluación y selección de postulantes de la 10ma convocatoria a maestrías y doctorados.- *Revisado el perfil de los postulantes a maestrías CTI, y considerando que no serán utilizadas todas las plazas de Doctorado CTI, siendo ambos del mismo componente de recursos, y habiendo, además, un remanente de plazas y recursos de Doctorado CTI no utilizados de los años 2018 y 2019, se genera el debate entre los miembros del CCE, y se considera oportuno anticipar a esta

Estrella 345 c/ Chile 1º Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior Don Carlos Antonio López (BECAL)

convocatoria, la sugerencia de don Rubén Jacks, de ampliar el número de beneficiarios de las becas a maestrías CTI.- *El Coordinador General hace la observación de que, en tal sentido, sugiere que la misma se amplíe hasta el postulante en la posición número 25, siendo estos los invitados a la etapa de entrevistas, y en conocimiento de que la misma ya ha culminado...”.

- SIN MAS QUE AGREGAR, DESDE LA COORDINACIÓN GENERAL, SE SOLICITA APROBACIÓN.

6. Por último, ADJUNTO AUDITORIA EXTERNA 2019 DE BECAL I, en tres documentos:

- Informe de estados financieros: Tenemos, a diciembre 2019, son observaciones, auditada de forma externa, recursos desembolsados por USD 52.139.390.-
- Informe de Control Interno: Precisa "No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia significativa" (conforme a la definición establecida por el informe mismo).
- Informe sobre procedimientos previamente acordados: Listado de procedimientos y hallazgos. Estamos, en nombre de todo el equipo de la Unidad Ejecutora, muy contentos con estos resultados, en la tarea de seguir trabajando en los ajustes necesarios.

Los informes serán remitidos formalmente al FEEI y BID en cumplimiento de las disposiciones de control establecidas.

*Sin nada más que agregar, se da por terminada la sesión.
Los presentes firman el acta.*

EDUARDO PETTA
Ministro de Educación y Ciencias



EDUARDO FELIPPO
Presidente
Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología



BENIGNO LÓPEZ
Ministro de Hacienda



CARLOS PEREIRA
Ministro
Secretaría Técnica de Planificación del
Desarrollo Económico y Social